



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 019-2022-MPP/GM

Paíta, 01 de febrero del 2022.

**VISTO:** el expediente N° 00159-2021-MPP/SMMYD, de fecha 27 de abril del 2021, sobre Aprobación de la Ficha Técnica: “**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE CAJA DE CAMBIOS DE LA UNIDAD VEHICULAR DE MODELO 31-310 MARCA VOLKSWAGEN DE PLACA DE RODAJE WB-7775 PERTENECIENTE AL AREA DE MAESTRANZA DE LA PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA**”, y;

### CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Requerimiento N° 082-2021-SGMMYDM-GGAYSP-MPP, de fecha de recepción 05 de marzo del 2021, de la Subgerencia de Mantenimiento y Maquinaria de Depósito Municipal informa a la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos, la necesidad de manera Urgente de solicitar mecanismo y repuestos para cisternas WB-7775, asimismo realizar las coordinaciones con la finalidad de poner operativa la maquinaria camión cisterna abastecedora de agua potable de los A.H. caletas y distritos.

Que, mediante Informe N° 0100-2021-SGMMYDM-GGAYSP-MPP, de fecha 23 de abril de la Subgerencia de Mantenimiento y Maquinaria de Depósito Municipal informa a la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos, sobre el desperfecto mecánico en la caja fuller de vehículo WB – 7775.

Que, con Proveído S/N de fecha 29 de abril del 2021, de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos alcanza a la Gerencia de Administración y Finanzas para su atención.

Que, con Proveído S/N de fecha 30 de abril del 2021, de la Gerencia de Administración y Finanzas informa a la Subgerencia de Logística continuar con el trámite.

Que, mediante Informe N° 586-2021-MPP/GAF-SGL, de fecha de recepción 12 de mayo del 2021, de la subgerencia de Logística solicita a la Gerente de Administración y Finanzas, la certificación Presupuestal para la adquisición de Piñón Elicoidal, Rodamiento y Brida.

Que, con Proveído S/N de fecha 12 de mayo del 2021, de la Gerencia de Administración y Finanzas solicita a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la Certificación Presupuestal.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Que, con Proveído S/N de fecha 17 de mayo del 2021, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto solicita a la Subgerencia de Presupuesto la Certificación Presupuestal.

Que, con Proveído S/N de fecha 19 de mayo del 2021, la Subgerencia de Presupuesto informa a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que debe de coordinar con la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la posibilidad de incluir la necesidad en la Partida de Mantenimiento de parques y Jardines.

Que, con Proveído S/N de fecha 14 de junio del 2021, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto alcanza a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural para que emita un informe técnico del servicio a realizar (mantenimiento de parques y jardines).

Que, con Proveído S/N de fecha 17 de junio del 2021, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural solicita a la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos justificar la utilización de la cisterna en áreas de apoyo a parques y jardines.

Que, con Proveído S/N de fecha 24 de junio del 2021, la Gerencia Gestión Ambiental y Servicios Públicos remite el expediente a la Subgerencia de Maestranza, para que alcance información solicitada por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

Que, mediante Informe N° 00151-2021-SGMMYDM-GGAYSP-MPP, de fecha 30 de junio del 2021, la Subgerencia de Mantenimiento de Maquinaria y Depósito Municipal informa a la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos, que la cisterna es de 18 cubos de capacidad encargada del abastecimiento de agua potable para los noques de los Asentamientos Humanos de la parte alta de la Provincia de Paita cuyo desperfecto se originó en la parte interna de la caja de velocidades (Caja Fuller) a consecuencia también del tiempo de vida útil de la unidad informando también que este vehículo cisterna no participa en regado de parques y jardines ya que se utilizaría agua de río contaminada y el tanque es para abastecer agua potable de consumo humano.

Que, con Proveído S/N de fecha 30 de junio del 2021, de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos informa al Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, que debe de alcanzar la información solicitada.

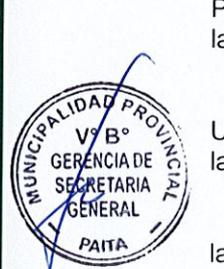
Que, con Proveído S/N de fecha 18 de noviembre del 2021, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural alcanza a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para que cobertura en la Meta de Mantenimiento de Infraestructura Pública.

Que, con Proveído S/N de fecha 22 de noviembre del 2021, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto informa a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, para que anexe la ficha de mantenimiento.

Que, con Proveído S/N de fecha 26 de noviembre del 2021, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural remite el expediente a la Subgerencia de Estudios y Proyectos para que alcance la ficha de mantenimiento.

Que, mediante Informe N° 0820-2021-GDUyR/MPP, de fecha 03 de noviembre del 2021, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural alcanza al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, la Distribución de los Mayores Ingresos Presupuestales – Rubro 18 – Canon y Sobrecanon,

www.munipaita.gob.pe /munidepaita  
Paita - Perú. T: (073) 211-043 F: (073) 211-111





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

regalías, renta de aduanas y participaciones (para mantenimiento de infraestructura pública), donde el costo total asciende a S/. 1, 831,465.00 (Un Millón Ochocientos Treinta y Uno Cuatrocientos sesenta y cinco con 00/100 Soles).

Que, mediante Informe N° 363-MPP-GDURYR/SGEYP, de fecha 22 de diciembre del 2021, de la Subgerencia de Estudios y Proyectos solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural la Aprobación de la Ficha Técnica: **“ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE CAJA DE CAMBIOS DE LA UNIDAD VEHICULAR DE MODELO 31-310 MARCA VOLKSWAGEN DE PLACA DE RODAJE WB-7775 PERTENECIENTE AL AREA DE MAESTRANZA DE LA PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**.

Que, mediante Informe N° 1004-2021/GDUyR/mpp, de fecha de recepción 31 de diciembre del 2021, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural solicita a la Gerencia Municipal, Certificación Presupuestal y la Aprobación de la Ficha Técnica: **“ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE CAJA DE CAMBIOS DE LA UNIDAD VEHICULAR DE MODELO 31-310 MARCA VOLKSWAGEN DE PLACA DE RODAJE WB-7775 PERTENECIENTE AL AREA DE MAESTRANZA DE LA PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**, concluyendo y recomendando:

1.- El presupuesto de inversión total de la Ficha Técnica será de **S/. 28,245.00 (VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES)** donde incluye 5% de Gastos Operativos y todo gasto necesario para la ejecución de las metas programadas, y se desagrega de la siguiente manera:

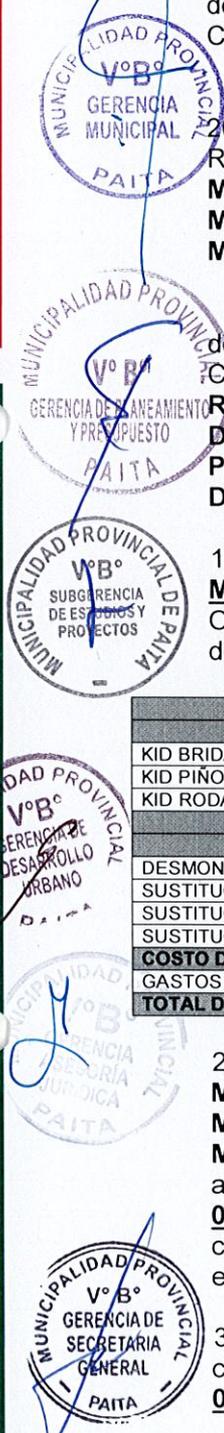
GASTO POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS				
Recurso	Und.	Cantidad	Precio (S/.)	Parcial (S/.)
KID BRIDA	und	1.00	4,700.00	4,700.00
KID PIÑON	und	1.00	8,300.00	8,300.00
KID RODAJE, SELLOS Y ANILLOS	und	1.00	6,800.00	6,800.00
GASTO POR SERVICIOS				
Recurso	Und.	Cantidad	Precio (S/.)	Parcial (S/.)
DESMONTAJE DE LA CAJA DE CAMBIOS	glb	1.00	2,100.00	2,100.00
SUSTITUCIÓN DE KIT DE BRIDA	glb	1.00	1,350.00	1,350.00
SUSTITUCIÓN DE KIT DE PIÑON	glb	1.00	1,350.00	1,350.00
SUSTITUCIÓN DE KIT DE RODAJE, SELLOS Y ANILLOS	glb	1.00	2,300.00	2,300.00
<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>S/. 26,900.00</b>
GASTOS OPERATIVOS (5.00%)				1,345.00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>				<b>S/. 28,245.00</b>

2.- Alcanza la Ficha Técnica de Servicios de: **“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE CAJA DE CAMBIOS DE LA UNIDAD VEHICULAR DE MODELO 31-310 MARCA VOLKSWAGEN DE PLACA DE RODAJE WB-7775 PERTENECIENTE AL ÁREA DE MAESTRANZA DE LA PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**; por el monto ascendente a **S/. 28,245.00 (VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES)** con precios al mes de Diciembre 2021; donde incluye 5% de Gastos Operativos, cuyo servicio será ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa y con un plazo de ejecución de 07 días calendarios.

3.- Solicita la **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL** de la Ficha Técnica en mención, donde el costo asciende a **S/. 28,245.00 (VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES)**.



www.munipaíta.gob.pe /munidepaíta  
Paíta - Pe. J. T. (073) 211-043 F. (073) 211-1111





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Que, con Proveído S/N, de fecha 31 de febrero del 2021, de la Gerencia Municipal solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, determinar si en el año 2022 se mantiene la necesidad de lo requerido.

Que, con Proveído S/N, de fecha 11 de enero del 2022, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural informa a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que se sigue continuando la necesidad de lo requerido.

Que, con Proveído S/N, de fecha 13 de enero del 2022, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto informa a la Gerencia Municipal que se debe de tener en cuenta el Proveído de fecha 11 de enero del 2022, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

Que, mediante Memorando N° 039-2022-MPP/GM, de fecha de recepción 24 de enero del 2022, la Gerencia Municipal solicita al Gerente de Planeamiento y Presupuesto emitir la Certificación Presupuestal por el monto de S/. 28,245.00 (Veintiocho mil doscientos cuarenta y cinco 00/100 Soles), para "Adquisición de Repuestos para mantenimiento de caja de cambios de la Unidad Vehicular de modelo 31-310 marca Volkswagen de Placa de rodaje WB-7775, perteneciente al área de Maestranza de la Provincia de Paíta, Departamento de Piura".

Que, con Proveído S/N, de fecha 26 de enero del 2022, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto informa a la Subgerencia de Presupuesto, que debe de emitir la Certificación Presupuestal.

Que, mediante Proveído N° 0075-2022-MPP/GPyP-SGP, de fecha 28 de enero del 2022, la Subgerencia de Presupuesto alcanza a la Gerencia Municipal **Certificación Presupuestal** por la suma de **S/. 28,245.00 (Veintiocho mil doscientos cuarenta y cinco con 00/100 Soles)**, para la Aprobación de Ficha Técnica de: **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE CAJA DE CAMBIOS DE LA UNIDAD VEHICULAR DE MODELO 31-310 MARCA VOLKSWAGEN DE PLACA DE RODAJE WB-7775"**, a través de Nota de Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000000076. Asimismo, señala que la presente cobertura no convalida los actos o acciones que se ciñan a los requisitos esenciales y formalidades impuestos por la norma legal vigente.

Que, con Proveído S/N de fecha de recepción 28 de enero del 2022, Gerencia Municipal dispone a la Gerencia de Secretaria General, emisión de acto administrativo correspondiente.

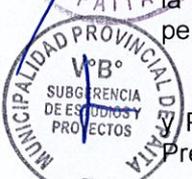
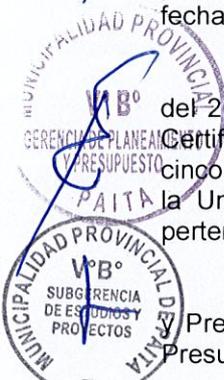
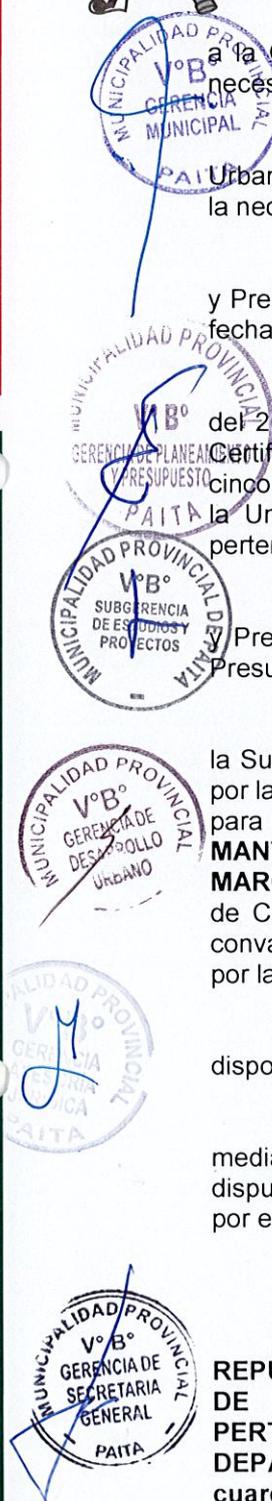
Que, por las consideraciones expuestas y en uso a la delegación de facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 324-2021-MPP/A de fecha 22 de abril del 2021, y a lo dispuesto mediante Memorando N° 002-2022-MPP/ALC, de fecha 05 de enero del 2022, suscrito por el despacho de Alcaldía;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, la Ficha Técnica de Servicios de: **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE CAJA DE CAMBIOS DE LA UNIDAD VEHICULAR DE MODELO 31-310 MARCA VOLKSWAGEN DE PLACA DE RODAJE WB-7775 PERTENECIENTE AL AREA DE MAESTRANZA DE LA PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"**, por el monto de **S/. 28,245.00 (Veintiocho mil doscientos cuarenta y cinco con 00/100 Soles)**, con precios al mes de diciembre 2021, donde incluye 5%



www.munipaita.gob.pe /munidepaita  
D: Plaza de Armas S/ Paíta - Perú. T: (073) 211-043 F: (073) 211-1111





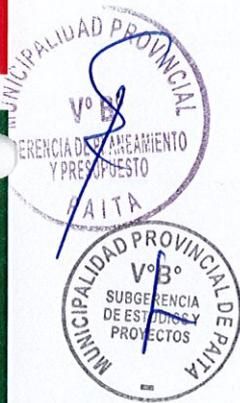
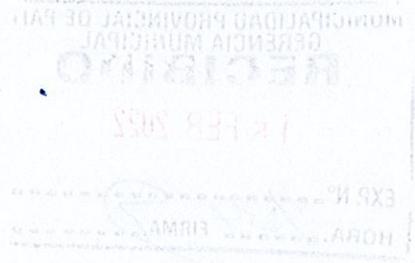
# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

de Gastos Operativos, cuyo servicio será ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa y con un plazo de ejecución de 07 días calendarios, de conformidad a la Nota de Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000000076, emitida por la Subgerencia de Presupuesto; la misma que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: HÁGASE**, de conocimiento lo dispuesto en la presente resolución a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Mantenimiento Maquinaria y Depósito Municipal y demás áreas Administrativas correspondientes.

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



www.munipaita.gob.pe /munidepaita  
D: Plaza de Armas S/N Paita - Perú. T: (073) 211-043 F: (073) 211-117

